

Este periódico es el
ÚNICO en el departamento con información
telegráfica

EL HERALDO

ORGÁNO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabetico)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Itzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBO

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO

CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoras y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó.—e. sbr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA
Dentista de la Asistencia Pública en
el Hospital de Tacuarembó.—Consulto-
rio: Calle 18 de Julio—TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE

Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor

CALLE 25 MAYO - Tacuarembó

JUDICIALES

EDICTO.—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos caratulados: «El Sr. Agente Fiscal denuncia estado ruinoso de varios edificios de esta Ciudad—Miguel Carosielo—calle 25 de Mayo esq. Itzaingó», se cita y enaplaza a Don MIGUEL CAROSIELO para que comparezca a estar a derecho en los autos referenciados, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.

Tacuarembó, Abril 24 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e.m.y.5. v.ag. 5.

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña PATRICIA MACHADO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 19 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e.m.y. 26. sl. j. 26

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don ARTURO PEREIRA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 7 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo
e. jn. 16

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don PEDRO JOSE PIRAN se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JOSE CUPERTINO TOBLA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 8 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo
e. jn. 13

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña EMILIA FERREIRA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 18 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jn. 23.

Avise en este diario
que ganará tiempo y dinero

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don SABINO LOPEZ ES SABINO LOPEZ FAGUNDEZ, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Se hace constar que a los efectos de la publicación del presente edicto ha sido habilitada la próxima feria.

Tacuarembó, junio 27 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jn. 30

Suscríbase a EL HERALDO que es el periódico de mayor información

JUDICIALES

EDICTO:—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público al apertura de la sucesión de Don JOSE CUPERTINO TOBLA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 28 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jn. 30.

Remate Judicial de Mercaderías

Por Ramón P. González.
DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos sobre tutela de los menores hijos de Don Cristóbal Casariego, se hace saber al público que el día Veinte y uno de Julio entrante a las trece horas, en la casa de comercio de Don Cristóbal Casariego, hoy de pertenencia de sus menores hijos sita en el paraje denominado «Mazangano» octava sección de este Departamento, se va a proceder a la venta en remate público, por el Martillero Don Ramón P. González asistido del Señor Juez de Paz de la Octava sección Judicial de este Departamento, de todas las existencias de la referida casa comercial.

Se Previene: Que a los efectos de la venta dispuesta, se tendrá por base de venta, el precio que resulta en el inventario que obra en los autos referidos.

Se hace constar que a los efectos de la publicación de este edicto y de la práctica de la diligencia de remate, ha sido habilitada la Feria menor.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó Junio 29 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jn. 5

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unica armeria

Especialidad en obras de plata y oro.—Se hace toda clase de composturas y soldaduras.—Unica casa en el ramo que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 de Mayo, esq. Sarandi, (frente al Correo
Tacuarembó

HANS HARTMANN
INGENIERO ELECTRO-MECA
NICO

Reparaciones motores,
máquinas y aparatos de
todas clases.

Instalaciones y planos.

TELEFONO •La Económica•
TACUAREMBO
e.jn.9

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

EL HERALDO

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriotti

Unificación colorada

Lo que dice el corresponsal de «El Paysandú», respecto a las gestiones de unificación colorada que realiza el presidente Serrato, es alentador para el Partido.—El corresponsal de dicho diario, se dice bien enterado, y afirma que las gestiones unificadoras van en camino de cristalizar, a pesar de todas las rectificaciones que se formulan al respecto.

Oigamos, pues, la palabra del referido corresponsal:

«Anticipaba en aquellas comunicaciones que la unificación se pactaría en forma amplia, abarcando todas las actividades electorales, desde la inscripción hasta la emisión del voto.—Concretando aún más las versiones circulantes en los altos círculos agrega que de los dos cargos de consejeros nacionales, que dejarán vacantes los doctores Viera y Areco, y que el veredicto oficial adjudicaría al Partido Colorado, correspondería uno al batllismo, que ungiría como candidato al doctor Baltasar Brum o al señor Roman Freire y otro al radicalismo que proclamará al actual Ministro de Industrias doctor José F. Arias o al Presidente del Senado doctor José Espalter, correspondiendo de las tres Señorías a obtenerse una a cada uno de los sectores colorados.

La prensa de Montevideo, que por lo general suele estar muy mal informada, acerca de lo que ocurre entre bambalinas políticas, se largó a rectificar las informaciones anticipadas por «El Paysandú», y atribuía por ella «a la prensa de campaña».

Ultimamente el experto periodista Vicente A. Salaverri, de la redacción de «La Razón» y «El Telégrafo», —que se oculta tras los seudónimos de «Dr. X» y «Dr. Ignotus»— trascibió la primicia de «El Paysandú» atribuyéndola a «La Actualidad» de Treinta y Tres, y comentándola para luego desautorizarla apesar de que a renglón seguido y como brillante primicia anunciable alborozado que estaban desde ya consagradas las candidaturas se naturiales del doctor Lagarmilla por Tacuarembó, la del doctor Areco por Rocha y la del doctor Terra por Río Negro.

Luego quiere decir que hay unificación, verdad amigo Salaverri?

Pues bien, apesar de las rectificaciones hechas y las que aún puedan hacerse, el corresponsal de «El Paysandú» está en condiciones de confirmar las noticias anticipadas: esto es, que las ges-

tiones de unificación están en marcha y que el Partido, en término no lejano, ofrecerá compacto su frente único a la embestida secular de un adversario tradicional».

LA LEY DE ACCIDENTES

Los diputados batllistas proyectaron incluir en la ley de accidentes del trabajo a los pueblos rurales, incluyendo a los que no son víctimas de las enfermedades de epizootia, adquiridas durante el trabajo.

ESTAN PRONTO?

Un telegrama de Montevideo informa, no sabemos con qué grado de verdad:

«Corren rumores que el presidente señor Serrato y el ministro de guerra, coronel Riverós, se hallan en desacuerdo con motivo de los últimos nombramientos militares.

Según parece, el coronel Riverós habría propuesto al coronel Dubra, para sustituir al general Ruprecht en la dirección de la escuela militar, no habiendo accedido a ello el presidente Serrato».

LA ANÉCDOTA

Hay una diferencia

Un abogado de gran renombre, muy vanidoso, que no es posible nombrar, se quejaba ante cierto ilustre colega brasileño hace ya sus buenos 15 o 20 años.

—Fulano de Tal me ha ofendido mortalmente. Imagine usted que ha dicho que Julio Herrera y Obes es mejor abogado que yo.

—¿Sí?

—Como lo oye. Y eso es hablar por hablar—repeta,—por que cuando Julio Herrera lee un texto de Derecho, yo he leído cien.

—Sí, sí...—balbuceó meloso el carioca;—pero usted lee cien libros y sabe uno, y Julio Herrera lee uno y los sabe todos.

COLABORACIÓN

QUÉ YETA!!

Junio 30 de 1923

El Presidente de la República ha aumentado el presupuesto de guerra en *cuatrocientos mil pesos*, según «El Sol», alcanzando dicho

presupuesto a ocho millones y medio, más o menos.—Además, el mismo Presidente ha aconsejado al Consejo Nacional aumentar a *treinta y cinco millones*, el empréstito que proyectaba solicitar sólo de quince!! En virtud de tales circunstancias, creo oportunamente reproducir lo que tengo escrito respecto de la nueva Presidencia:

El nuevo período presidencial

Mayo 27 de 1923

El 1.º de Marzo que transcurrió, subió a la Presidencia de la República el Ing. don José Serrato. El nuevo mandatario asciende al Poder, prestigiado por todas las fracciones del Partido Colorado. Así mismo, las clases conservadoras del País, esperan obra patriótica de su mandato.—En la trasmisión del mando se pronunciaron los discursos de práctica, hablando los Sres. Ing. don José Serrato, don Julio M. Sosa que asumió la Presidencia del Consejo N.º de Administración, doctor José Espalter, Presidente de la Asamblea Legislativa, y doctor Baltasar Brum, Presidente saliente. —En «La Mañana» vienen los cuatro discursos pronunciados, pudiéndose a favor de este beneficio, hacer pequeño análisis de lógica y de relación con tales personajes. Es a título de reminiscencia que extiendo estas impresiones; pues que hace muchos días que he leído esos discursos.

El primero es el pronunciado por el Sr. Serrato; y justo es exponer con toda sinceridad, que el orador expresa su programa de gobierno con mucha habilidad:—denota una dosis de cultura bastante excepcional, aplicándola desde luego en tales circunstancias.—El Sr. Serrato ha medido el mal que nos aqueja; conoce su profundidad y sabe que el País está minado en su producción, y que su vitalidad se desmejora por momentos; comprendiendo que peligra su futuro, si no es posible remediar ese mal ya inveterado, que arraiga en nuestra propia constitución y que afecta la misma nacionalidad. Sin embargo, apesar de ese vasto conocimiento que emana en su discurso, el orador no encara con franqueza el problema que debe resolverse en el País; puesto que el medio de la economía que se impone, lo sustituye por la producción, que aumenta con pura fantasía, prometiéndose un rendimiento indispensable, tal si este aumento fuera tan inmediato cuánto el País lo necesita.—El Gobierno cierra sus ejercicios con déficits enormes, y esto a pesar del recargo que sufren los contribuyentes al erario público; por consiguiente, todo buen programa de gobierno en esta hora debe estar basado en la reducción

de todas las planillas de gastos del Estado.—Naturalmente, que no es posible exigir que esto se realice en el momento;—pero yo estoy analizando lo que han dicho nuestros gobernantes, y luego comentaré lo que hayan hecho.—La impresión que más ha dominado en mí, respecto del discurso del Sr. Serrato, es la de la impotencia que el orador exterioriza francamente, y la que también deja adivinar en su falta de la acometividad que revela siempre el Poder, unido a la inteligencia y la voluntad!—Se comprende que el Sr. Serrato no puede nada para reorganizar el País:—su discurso,—aparte de la forma sobria en palabras,—no es más que una condenatoria lamentación para sus amigos de las vísperas, cuánto lo es inútil para el bien de todos; siempre que no sea posible la reorganización patriótica en nuestras cosas!

Proclamamos en el Sr. Serrato una cultura exquisita, y no podemos de su buena voluntad; pero si no es más que esto en las duras circunstancias, frente al ex-Presidente doctor Bram, y ante la historia de ese período, presidencial comunitario; algo hemos ganado indudablemente; pero ese algo, la verdad, no es todo.

L. Juan Landó

ESCOLARES

SESION DE LA COMISIÓN.—El lunes sesionó la Comisión de Instrucción Primaria.

Consideróse en primer término la distribución de la partida de \$ 350.000 asignada por el Consejo de Enseñanza para compra de ropa y calzado a fin de ser distribuida entre los niños pobres de las escuelas del Departamento. Despues de un extenso cambio de ideas resolvióse comprar ochenta trajes, doscientos metros de franela, botones e hilo a fin de que sean distribuidos entre los niños de las escuelas rurales N.os 23, 29, 27, 30, 35, 39, y 41.

Elevóse a consideración del Consejo la renuncia presentada por la Directora de la escuela rural N.º 22 Josefa D. de Albondanza, solicitándose a la vez la autorización para llamar a concurso de méritos a fin

Dr. Elvio Martínez Puebla

Médico Oculista y especialista de las enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta. Médico asistente del Hospital Maciel. Llegará a esta Ciudad de Tacuarembó el día 16 de Julio y dará consultas en el Hotel Central, los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 del mes de Julio.

HORAS DE CONSULTAS

De mañana de 8 a 12 y de tarde de 2 a 6. El lunes solamente de tarde de 4 a 7. Consultorio en Montevideo-calle Paysandú 889 3. pl.

—R. Que en el día de mañana se traslade el señor Inspector Técnica o su ayudante a presupuestar las obras para la formulación del plan respectivo, por los Concejos Auxiliares de Santa Isabel y Cardozo.

Sesión del día 28

Feo y Casariego y Pintos, solicitando desvío de un camino en la Cuchilla de Pereira. R. Avíguese si se trata de un camino nacional o no.

—Denuncia del Inspector de Abasto contra Urrutia y Aliano. S. Notifíquese a los señores Urrutia y Aliano, que deben abonar la multa impuesta, dentro de las 48 horas, y en caso no den cumplimiento a lo dispuesto, remítanse estos antecedentes al señor Agente Fiscal para que por la vía de apremio, obtenga el pago de la multa impuesta.

—Humberto F. Testa, permiso para edificar. R. Previo pago de derechos, concédese y archívese.

—Manuel Alvarez, solicitando nuevos valores y ofreciendo la fianza correspondiente. R. Como se pide y aceptase la fianza propuesta.

—Antonio González, denuncia contra Isabelino Almeida por construcción indebida de alambrados. R. Informe la Secretaría sobre si hay o no antecedentes de permiso para construir el alambrado de la referencia, y vaelvan.

—Nota N.º 225 Inspección Técnica, sobre reparaciones en el camino al Salto. R. Declaráñse de carácter urgente las obras de la referencia, vuelva a la I. Técnica para su inmediata ejecución con conocimiento de Contaduría, y comuníquese a la H. Asamblea.

—Inspección Técnica, solicita revalidación del presupuesto de las siguientes obras: Sanja de la Comuna.—Boca—calle Rivera y Artigas. —Obras de acceso a la Picada del Médico.—Puentito Paso del Aote en Tbó. Chico.—Prolongación calle 18 de Julio.—Pavimentación calle 33, entre W. Beltrán y Libertad.—Reparaciones en el camino Dptal. entre los Pasos de Baltasar y del Borracho.—Reparaciones camino a Laovi.—Reparaciones carretera a Molles frente al Parque 25 de Agosto.—Construcción pozo ne-

gro para W. C. del Parque Roedo.—Reparaciones camino a Paso de los Novillos. R. No siendo necesaria la revalidación, vuelva a la I. Técnica para que disponga la continuación de las obras.

—Inspección Técnica, comunicando la terminación de las siguientes obras: Camino frente a lo de Gabino Suanes.—Camino de Paso del Cerro a Cañas. —Camino de Paso de la Trinidad a Lambare. —Bacheo en varias calles de la Ciudad.—Obras en el camino de acceso a Paso del Cerro.—Reparaciones camino entre Bañado de Rocha y Paso del Manco. —Reparaciones camino entre la Cuchilla del Ombú y Paso de Toribia Marquez.—Reparaciones Paso Arroyo Alder.—Reparaciones pontón del Sauce de Barovi.—Reparaciones Paso de Soa de Tres Cruces.—Prolongación camino al Salto.—R. Vuelva a la I. Técnica a fin de que anote la obra terminada, su costo, etc. para ser incluida en la memoria anual.

—Prebisterio M. Da Silveira, libreta de choffer. R. Previo pago de derechos, concédese y archívese.

—Acta N.º 1 del Concejo Auxiliar de Paso del Cerro. R. Acúzase racibo, pase a Contaduría para que envíe los valores, como también los libros e instrucciones indispensables a la contabilidad.

—Atahualpa Aliano, solicitando otro horario para la matanza de animales. R. Siendo contrario a la Ordenanza de la materia, no ha lugar.

—Inspección Técnica, devolver expediente de las siguientes obras terminadas: Reparaciones calle N.º 2 Pueblo Cardoso. —Idem pontón Cañada del Molino.—Idem camino al Salto frente al campo de Latorre. R. Vuelva a la susodicha Oficina a fin de que anote las obras terminadas, sus costos, etc., para ser incluidas en la memoria anual.

—Sebastián Calcagno, solicitando otro horario para la matanza de animales. R. Siendo contrario a la Ordenanza de la materia, no ha lugar.

—Concejo Dptal Florida, solicita informes sobre precio de harina y pán en la localidad. R. Pase a Secretaría para que produzca informe.

PASTA STRAUCH

El Sarnífugo Perfecto
ECONÓMICO
EFICAZ - SEGURO
SE MEZCLA CON
Agua Dulce o Salobre
STRAUCH & Cia.
Isla de Flores 1328
MONTEVIDEO

LIBRERIA RODO

GRAN STOCK

DE TODOS LOS PRO-

DUCTOS VICTOR

GRAMOFONOS
Y DISCOS

REPUESTOS VICTOR

Tacuarembó



—El Teniente Alcalde Buzo, solicita se le nombre Expededor de guías. R. Pase a Contaduría para que previa la fianza de práctica se le entreguen los valores solicitados.

—Nota N.º 113 Mélico Servicio Público, dando cuenta de los enfermos de gripe, asistidos y medicamentos por el mismo facultativo en la Est. Paso del Cerro. R. Remítase al Director del Hospital de Tacuarembó, doctor Castagnetto, una nómina de los enfermos de la referencia y solicítense nuevos medicamentos, de acuerdo con la indicación del Médico de Servicio Público.

—Eugenio Sarza, solicita licencia por enfermedad. R. Habiendo sido justificada, concédese.

—Feliciano Salazar, solicita licencia anual de 20 días. R. Concédese.

SOLICITADA

Tacuarembó, Julio 5 de 1923.
Señor Director de EL HERALDO.—Ciudad.—Muy señor mío:

Habiendo aparecido en el periódico «El Trabajo» de fecha 4 del actual, en la sección «Noticias» un artículo en el que

se dice que, los entierros de hoy, como todo, causan un desembolso, que vacía por algún tiempo el bolsillo del más adinerado..., y siendo yo el único empresario de Pompas Fúnebres que trabaja en esta ciudad hasta el presente, me considero ofendido pues se me acusa en forma directa, por lo que pido al articulista de ese periódico quiera aclarar los términos de su comentario, y desearía me citara un solo caso en el que uno de mis clientes se considerara que yo le he «vaciado el bolsillo».

Al pedir al señor Director de EL HERALDO la publicación de estas líneas, le ruego al mismo tiempo quiera tomarse la molestia de recibir alguna queja que sobre mi vida de comerciante pueda tener cualquier persona, que de mi parte sabré aclarar debidamente alguna diferencia que pueda haber existido.

Agradecido de antemano lo saluda muy atte.

Luis G. Piguillem

Sl. Sp. 4.

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

TOPOLANSKI Y SURRECO

INGENIERO

ARQUITECTO

CONTRATISTAS

Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.
B. Mitre 1478. Montevideo.

de proveer la dirección en efectividad.

Aceptóse la renuncia del miembro de la Sub Comisión de I. Primaria de Santa Isabel, Sr. A. Obes García, designándose en su reemplazo al Sr. Manuel Aróstegui.

Autorizóse hacer la práctica de maestro de primer grado a la señorita Lola López.

Concedióse dos meses de licencia por enfermedad a la directora de la escuela de 1.º grado N.º 4. Hermilia C. de Bordagaray, designándose en su reemplazo a la Ayudante Constantina T. de Cantúa y en lugar de ésta a la aspirante Maestra Sra. Adelina Tambasco.

Concedióse licencia por asuntos particulares al Ayudante Torcuato Mutarelli.

No se hizo lugar al pedido del Sr. Ramón Duarte, sobre desalojo de la escuela de 2.º grado N.º 3, de San Gregorio.

Telegóricamente solicitóse informe del Consejo de Enseñanza si la Corporación ha celebrado contrato con plazo de cuatro, con el Sr. A. Nieto y Clavera, respecto al local que ocupa la escuela de 1.º grado N.º 20.

Después de un cambio general de ideas respecto a diversos proyectos que existen a resolución del Consejo de Enseñanza y muy especialmente sobre la instalación de una escuela al aire libre en la ciudad, resolvióse comisionar al Sr. Presidente, Inspector de Escuelas y Dr. V. Alvarez Menéndez para que se trasladen en misión oficial a la Capital con el fin de demostrar ante las autoridades competentes la necesidad de resolver cuantos anteriores asuntos.

Rusia necesita 10.000 "gatos"

Podría solicitarlos al Uruguay

Un telegrama de Vassoura trae la siguiente curiosa información:

Ha llegado a esta capital una misión del Soviet, en procura de 10.000 gatos para llevar a Rusia, con el fin de emplearlos en el exterminio de las ratas, que se han convertido en una plaga.

Indudablemente el Soviet ignora que en el Uruguay existe una cantidad superior de "gatos", que bien podría ser exportada a Rusia.

Hay de todas clases: caseros, internacionales y hasta menores de edad...

Immoralidad Pública

Hace algún tiempo vimos observando que muchas calles de nuestra ciudad han sido confundidas con W. C. públicos, de las que se sirven personas inmorales a quienes la policía debiera llamarles al orden.

En tal sentido llamamos su atención.

Municipales

CONCEJO.—Sesión del día 26

(Informes oficiales)

Ana María Correa, permiso para alumbrar. R. Pase al Juez de Paz de la 8.ª sección para que previa vista de ojos, produzca el informe de práctica asesorado de los vecinos Victorino Porto, Mateo Porto, Utaliz Marquez y Fernández Silveira.

Leopoldo Hernandez, licencia por 20 días. R. Concedese.

Luisa Sanchez, escritura.

"LA MODERNA"

Nueva Empresa de Pompas Fúnebres

— D E —

RAFAEL CALDERÓN

que para el próximo mes se instalará en esta ciudad, calle 18 de Julio, esq. La valleja, con artículos de moda y a precios reducidos. Se atenderán pedidos a cualquier hora del día o de la noche y lo mismo para campaña

TACUAREMBO

ción de un terreno. R. Practíquese la inspección ocular por los Concejales Ríos y Bolaño y fecho pase por su orden a estudio de los señores Concejales.

Juan B. Laclau, escrituración de un terreno de chacra. R. Practíquese la inspección ocular por los señores Bolaño y Ríos y fecho pase por su orden a estudio de los señores Concejales.

Inspector de Salubridad, remite información sumaria practicada con motivo de los casos de intoxicación. R. Por si pudiere resultar alguno de los delitos previstos en los Arts. 267 a 271 del Código Penal, eleve al Juzgado Letrado, con agración de todos los antecedentes que existan al respecto.

Concejo A. de Santa Isabel, solicita se incluya en el Presupuesto de Gastos de aquel Auxiliar, el rubro Banda de Música. R. Téngase presente.

Usina Eléctrica del Estado, su cuenta por el mes de Mayo. R. Previa liquidación, páguese.

Imprenta Nacional, su cuenta según detalle. R. Previa liquidación, páguese.

Inspector de Abasto, remite nómina de las personas que elaboran embutidos y otros artículos de industria animal. R. Pase a la Inspección Veterinaria.

Eduardo Gadola, permiso para refaccionar la casa de don Servando Taroco. R. Pase a la I. Técnica para su informe.

Nota N.º 125 Dirección General de Impuestos Directos, solicita se dispongan los informes del caso a fin de saber si el señor Manuel A. Favilla debe abonar el impuesto general Municipal por la casa que ocupa el Club Tacuarembó. R. Hágase saber que en el local a que se refiere el oficio de la Dirección General de Impuestos Directos, no existe comercio patentado, y si el Club Social Tacuarembó, con personería jurídica.

Inspección Técnica, comuní-

ca la terminación de la obras en el Paso de Doufort. R. Hágase saber a la Contaduría y fecho fórmase legajo para la preparación de la memoria anual.

Decreto de la H. Asamblea Representativa, sobre instalación del matadero Municipal. R. Cúmplese, publíquese, insértese en el L. R. y pase a Contaduría a sus efectos.

Juan Raveglia, para construir una casa. R. Previo pago de derechos, concédese el permiso solicitado.

Inspección Técnica, presupuesta en \$ 438.40, las reparaciones en el trozo de carretera a Cerro Travieso, frente a campos del señor Paladino. R. Declárase de urgencia la realización de la obra, procedese a su ejecución y hágase saber a la H. A. Representativa y a Contaduría.

Concejo Auxiliar de Paso del Cerro, denuncia varios casos de gripe y solicita envío de médico. R. Solicítense la concurrencia del Médico del Servicio Público, ofreciendo el Municipio la locomoción necesaria y gestíense de la Asistencia Pública la provisión de medicamentos para los atacados menesterosos.

El Director del Hospital Tacuarembó, comunica que están disponibles los medicamentos para los atacados de gripe en Paso del Cerro y solicita la nómina de las personas asistidas. R. Acúseme recibo, agrádese y pase al médico del servicio público para su conocimiento.

R. Solicítase del Ministerio de Industrias la provisión del cargo de Inspector Agrónomo Departamental y diríjase comunicación en el mismo sentido a los señores Representantes por este Departamento a fin de que interpongan sus buenos oficios para la obtención del fin determinado.

R. Solicítase del Ministerio de Industrias la donación de un casal de reproductores porcinos con el fin de obtener la propagación en el Departamento, de un tipo seleccionado.

Talleres Gráficos

El Heraldo

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

TIPOGRÁFICOS

Precios módicos

Reservado para la

GRAN BARRACA

Brasil-Uругuay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez. - Tbo

“EL PROGRESO”

PAPELERÍA Y LIBRERÍA
= DE =
LINO MACHADO

Artículos de escritorio en general. Utiles para colegio. Accesorios para máquinas escribir. Paquetes de 400 hojas papel hilo, tamaño carta y oficio, para máquina, lo mejor que se vende. La casa recibió un selecto surtido en obras literarias, de los mejores autores mundiales: novelistas, críticos, poetas, filósofos, etc. etc. — Textos liceales a precios especiales para estudiantes. SELLOS DE GOMA
VISITE LA CASA, QUE ES LA INDICADA PARA SUS COMPRAS. — Calle 25 de Mayo. Tacuarembó.

Teléfono «La Económica»

AGÜSE RECIBO, SEÑOR

Como usted comprenderá, en este mundo nadie vive del aire y el que trabaja es digno de que perciba regularmente sus honorarios.

Vd. mismo, señor, sería el primero en poner el grito en cielo, si su patrón, su jefe o el Estado no le pagaran mensualmente su salario.

Pues bien; ¿porqué tiene usted esa maldita costumbre de no pagar lo que debe por concepto de servicios recibidos y aprovechados por Vd?

¿Usted no comprende que esa conducta, si la utilizaran con Vd, no le reportaría ningún buen rato?

¿Porque es tan «embrollón», entonces?

¿Quiere acusarnos recibo, señor?

Mephisto.

PARA LOS NIÑOS

La sentencia de la zorra

Un mujick dió una queja de un cordero.

La zorra hacia entonces de Juez. Ante sí mandó comparecer al hombre y al cordero, y con detalles hizo que le explicaran el caso.

—Habla—dijo al mujick— ¿De qué te quejas?

—Oye—contestó el mujick:—la otra mañana noté que me faltaban dos pollos; sólo encontre los huesos y las plumas, y durante la noche sólo quedó el cordero en el patio.

La zorra preguntó al

acusado, el cual tembloroso, pidió protección al juez.

—Añóche—dijo— hallándome solo en el patio, pero no he tocado los pollos; bien sabéis que no como carne. Llamad a todos los vecinos, y si os dirán si en ocasión alguna tuvieronme por ladrón.

La zorra siguió preguntando sobre el asunto al denunciante y acusado: y por último concluyó sentenciosamente:

—Durante una noche entera estuvo el cordero con los pollos; la ocasión era pues, favorable y el manjar apetitoso; según mi conciencia juzgo que el cordero no resistió a la tentación. Por consiguiente, mandó que el cordero sea ejecutado, que se de la piel al mujick y que la carne sea para el tribunal.

León Tolstoi.

La humanidad adelanta 'notablemente'

En Alemania se brega porque la humanidad adelanta de una manera notable.

A juzgar por la noticia que enseguida transcribimos, los alemanes han dado una muestra mas de lo mucho que se esfuerzan por el bienestar de esa humanidad.

Dice así:

•En Alemania se ha inventado una nueva arma de gran poder defensivo y da mucha utilidad en los ejércitos modernos, puesto que de una simple carabina, ametralladora se puede disparar de 500 a 600 tiros por minuto y su peso es

menor que nuestro fusil mauser.

•Y decir que en la Liga de las Naciones se trabaja por el desarme universal!!!!

LA VACANTE JEFATURAL

La vacante jefatural es un hecho, sin consumado, a consu- marse en breve.

El señor Oliver = de regreso hoy de Montevideo—presentará su dimisión indeclinable, en el correr de la presente semana.

Es cosa resuelta su aceptación por parte del señor Serrato.

Suevan varios candidatos para reemplazar al señor Oliver.

Esperamos que el señor Serrato sabrá inspirarse en la elección de ese candidato, para bien de la institución y para honor del Partido Colorado.

En la Administración de Rentas

Llegó hoy con el fin de tomar posesión de su puesto, el señor Ricardo Canfield (hijo), nombrado Administrador de Rentas del departamento.

Referencias que tenemos, nos autorizan a afirmar, que se trata de un correcto funcionario, así como un perfecto caballero, de cuya gestión recta y ecuánime puede estar seguro el departamento.

El lunes partirá, así mismo, a hacerse cargo de la Administración de Rentas de Rivera, el señor Washington Gravina, nombrado para ese cargo con carácter de titular.

Asociación Patriótica de Tbó.

Leemos en «El Trabajo»:

•El lunes pasado un nucleo selecto de vecinos de esta ciudad resolvió formar una Asociación Patriótica, similar de la que funciona en Montevideo con la misma denominación.

La Comisión Directiva Provincial quedó constituida de la forma siguiente:

Presidente, Dr. Pedro J. Pi- rán, Vice, Pbro. Jaime Ros; Tesorero, Sr. Pedro Bidegain; Se-

cretario, Sr. José A. Praderio; Vocales, Dres. Amadeo Landó, Luis Castagnetto y Sres. Amilio Darríulat, Carlos Escayola, Arturo Romay, Gerardo N. Fernández y Germán E. Gil.

La formación de esa Asociación era una necesidad, que se hacia sentir y que dará óptimos resultados. Hacemos votos ardientes para que en breve haga sentir su acción civilista y patriótica.

La vida en sociedad

Enfermos

Algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado, señor José Fontana.

—Guarda cama el señor Humberto F. Testa.

—También se halla enfermo nuestro estimado correligionario Mario Vidart.

—Atacado de gripe el comandante Germán S. Gil.

Viajeros

Estuvo en campaña el Dr. Alberto Barragué.

—En la ciudad el señor Mario Piegas.

ARRIENDO

Estancia «La Mascota» disponible, con mucho pasto y otras fracciones en Tacuarembó Grande.

PASTOREO

Tomo animales por cabeza.

VENDO

Un portón de fierro, dos hojas Lecheras con cría chica. Novillos y vacas gordas. Capones gordos. Carneros merinos y lincoln. Potros y yeguas.

Toros durham.

Campos y terrenos

José C. de Oliveira=Bañado de